



***PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN
DE EXCEDENTES 2025***

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

Jueves, 19 de marzo de 2026

FONDO DE EMPLEADOS DE LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO - FEC



PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025



EXCEDENTES DEL EJERCICIO

\$ 6,890,791,830

CONCEPTO	SALDO A 31/12/24	MOVIMIENTO 2025		SALDO A 31/12/25	PROYECTO DE APROPIACIÓN	APROPIACIÓN DE EXCEDENTES	NUEVO VALOR
		AUMENTO	DISMINUCIÓN				
RESERVA PARA APORTES SOCIALES ,ART 51 LITERAL A DE LOS ESTATUTOS VIGENTES.	\$ 12,643,297,434	\$ 1,266,030,461		\$ 13,909,327,895	20%	\$ 1,378,158,366	\$ 15,287,486,261
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO, ART 51 LITERAL B DE LOS ESTATUTOS VIGENTES.	\$ 4,260,732,773	\$ 633,015,231	\$ 164,186,243	\$ 4,729,561,761	10%	\$ 689,079,183	\$ 5,418,640,944
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 1,156,122,517	\$ 4,440,634,651	\$ 4,209,272,000	\$ 1,387,485,167	70%	\$ 4,823,554,281	\$ 6,211,039,448
TOTALES	\$ 18,060,152,724	\$ 6,339,680,343	\$ 4,373,458,243	\$ 20,026,374,823	100%	\$ 6,890,791,830	\$ 26,917,166,653

RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES:

Atendiendo la normatividad vigente sobre aplicación de excedentes (Art 19 del decreto ley 1481 de 1989 y artículo 51 literal a) del Estatuto vigente del FEC), se proyecta incrementar la Reserva Legal en un 20% de los excedentes obtenidos en el año 2025, buscando con ello el fortalecimiento del patrimonio del FEC.

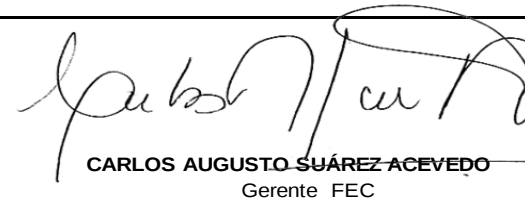
FONDOS SOCIALES:

1- Durante el 2025 el FEC utilizó recursos del **Fondo de Desarrollo Empresarial FODES** por una suma de **\$164** millones en actividades desarrolla el programa FEC de emprendimiento para asociados, en donde participaron **1393** asociados y cuyos detalles se presentan en el Informe de Balance Social del FEC. En seguimiento del artículo 51 del estatuto literal b) y a la ley 1391 de 2010 artículo 3, que adicionó el artículo 19 del decreto Ley 1481 de 1989, en los resultados del periodo 2025, el FEC proyecta la distribución del 10% de los excedentes para incrementar el **Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario** de acuerdo con la normatividad vigente y lo dispuesto por la Asamblea.

2- La administración del FEC, con autorización de la Junta Directiva, maneja los recursos del **Fondo de Bienestar Social**, en programas solidarios que mejoran la calidad de vida de los asociados y sus familias. En el Balance Social presentado por la Gerencia se informa detalladamente la utilización del Fondo de Bienestar, sin embargo podemos destacar los **programas de entretenimiento del FEC**, con utilización del 3.2% del Fondo de Bienestar que comprende a \$139 millones; programa de **previsión exequial** que utilizó el 18% del Fondo de Bienestar, en cuantía de \$795 millones; la tradicional **jornada infantil en el mes de octubre**, con utilización del 3.5% del Fondo de Bienestar que corresponde a \$152 millones; el **Aguinaldo Navideño**, que premia el ahorro, que utilizó el 33% del Fondo de Bienestar, que representa \$1.426 millones y el **programa Regalos de Navidad** que utilizó recursos por \$1630 millones, que comprende 37.4% del Fondo de Bienestar. Al final del año el FEC destinó para el desarrollo de estas actividades una suma cercana a **\$4.209** millones. Por decisión de la Junta Directiva y soportados en los resultados durante el periodo 2025, el FEC utilizó los recursos de Fondo de Bienestar con destino al aguinaldo navideño como tradicionalmente se ha efectuado.



ANA PATRICIA GARZÓN RODRIGUEZ
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA FEC



CARLOS AUGUSTO SUÁREZ ACEVEDO
Gerente FEC

